Informe Ejecución			
Informe No.	UNO (1)	**Fecha**	12/05/2026
Contrato/Convenio No.	346 de 2026		
Objeto del contrato/convenio	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y FINANCIEROS, CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y FORMACION CULTURAL ATRAVES DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES		
Contratante	Municipio de Ipiales		
Contratista	**Fundación Casa de la cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga"** **Nit. 837000793-9** **Representante legal. FELIPE ALIRIO VELASQUEZ VELASQUEZ** **C.C. n° 13.011.397 de Ipiales, (Nariño)**		
Supervisor	Nombre: Jairo Vela Cargo: Subdirector de Carnaval		
Valor	**CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 150.000.000)**		
Adiciones	0		
Valor total	**CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 150.000.000)**		
Forma de pago	EL MUNICIPIO cancelará el valor de su aporte mediante actas parciales, que certifiquen el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio suscritas por el supervisor designado; previa presentación del informe de actividades del contratista y pago de los aportes al sistema general de seguridad social, que correspondan, todo con sujeción a la disponibilidad de recursos. 1. Un primer desembolso por el cuarenta por ciento (40%) del aporte de la Alcaldía de Ipiales equivalente a SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000), a la entrega del primer informe técnico que incluya: i) presentación del plan operativo previamente aprobado por el supervisor, que incluya las acciones a realizar en el objeto del convenio como son cronograma de actividades, contratación de equipo de trabajo, presupuesto detallado, la forma en la que se realizara el aporte en dinero o en especie de la ESAL, ii) certificado bancario de la cuenta de ahorros del manejo exclusivo de los recursos del convenio. 2. Un segundo desembolso equivalente al treinta por ciento (30%) del aporte efectuado por la Alcaldía de Ipiales, correspondiente a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000), el cual se realizará previa entrega y aprobación por parte del supervisor del contrato del segundo informe técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de ejecución. El informe deberá contener de manera detallada el avance de las actividades desarrolladas, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la ejecución presupuestal y el estado financiero del proyecto, y deberá estar debidamente soportado con los documentos que acrediten la correcta ejecución de los recursos, tales como: facturas o documentos equivalentes, comprobantes de pago, contratos suscritos, planillas de seguridad social cuando aplique, registros fotográficos, listados de asistencia, actas, certificaciones y demás soportes idóneos que permitan verificar la destinación adecuada de los recursos. El desembolso estará condicionado a la verificación, revisión y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, dejando constancia expresa del recibido a satisfacción. 3. Un tercer y último desembolso equivalente al treinta por ciento (30%) del aporte efectuado por la Alcaldía de Ipiales, correspondiente a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000), el cual se realizará previa entrega y aprobación por parte del supervisor del convenio del informe final técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de ejecución. El informe final deberá contener el consolidado total de las actividades ejecutadas, el cumplimiento integral del objeto y de las obligaciones pactadas, así como el balance financiero		

	definitivo del convenio, indicando la ejecución presupuestal discriminada por rubros. Dicho informe deberá estar debidamente soportado con la totalidad de los documentos que acrediten la correcta ejecución de los recursos durante toda la vigencia del convenio, tales como facturas o documentos equivalentes, comprobantes de pago, contratos suscritos, planillas de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales cuando aplique, actas, informes de actividades, registros fotográficos, listados de asistencia, certificaciones y demás soportes idóneos que permitan verificar la adecuada inversión de los recursos. El desembolso final estará condicionado a la revisión, verificación y certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor del convenio.
Plazo	Plazo de ejecución será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026

Control de inicio, suspensiones, reinicios y prórrogas [relacionar cuantas situaciones puedan presentarse]	
Fecha de firma del contrato/convenio	31 de marzo de 2026
Fecha de inicio	31 de marzo de 2026
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2026
Fecha de suspensión No. 01	
Fecha de finalización de la suspensión No. 01	
Fecha de reinicio No. 01	
Fecha de terminación según reinicio No. 01	
Fecha de suspensión No. 02	
Fecha de finalización de la suspensión No. 02	
Fecha de reinicio No. 02	
Fecha de terminación según reinicio No. 02	

Periodo	**De**	01/04/2026	**a**	30/04/2026

Obligaciones del contratista

No.	Obligaciones (Relacionar las obligaciones del contrato/convenio)	Descripción de la ejecución (Qué, cómo, cuándo, dónde, cuánto y anexar registro de actividades)	Estado de ejecución (Pendiente- en proceso- cumplida)
Específicas del contrato/convenio			
1.	Presentar un plan de trabajo para la ejecución del convenio, el cual debe ser concertado entre las partes y cuyas modificaciones deberán ser realizadas por el supervisor, y serán parte integral del mismo. El plan de trabajo deberá ser presentado al supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la suscripción del acta de inicio del Convenio	Se presentó el plan de trabajo a desarrollar, en el momento de la licitación, se tuvo reuniones con el supervisor del convenio para que la ejecución se desarrolle normalmente. Quien hizo varias sugerencias e incluso nos presentó el plan de inversión que se tuvo en cuenta para la ejecución inicial.	En proceso
2.	Desarrollar el convenio de acuerdo con el plan de trabajo aprobado por el supervisor	Se ha venido ejecutando con un plan de trabajo teniendo en cuenta la Ley general de Bibliotecas.	**En proceso**
3.	Recibir, custodiar y administrar los recursos económicos del convenio	Al recibir el 40% del valor del contrato. Se realizará el pago correspondiente a las Bibliotecarias de la Biblioteca Pública Municipal de Ipiales, Juan Lorenzo Quenguan del corregimiento de san Juan, Biblioteca Popular Fronteriza del corregimiento de la victoria y Rumi yaco, de Jardines de Sucumbíos.	**En proceso**
4.	Utilizar los fondos recibidos por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES exclusivamente para los fines previstos en el presente convenio. En ningún caso se podrá destinar recursos económicos para gastos de servicios públicos, sueldos o salarios, prestaciones sociales del personal de planta, gastos administrativos, gastos contables o jurídicos, obra física,	Los recursos serán invertidos de acuerdo a la Ley 379 de Bibliotecas Nacional.	**En proceso**

	compra de elementos de oficina, dotación (utensilios y herramientas, cámaras, equipos de sonido, cómputo, video, luces, entre otros) u otros elementos que incrementen el patrimonio de la PERSONA JURÍDICA SIN ANIMO DE LUCRO. Esta clase de gastos deberán ser cubiertos por el proponente con recursos propios o que le sean aportados por terceros, diferentes a la ALCALDÍA DE IPIALES.		
5.	Manejar los recursos del convenio a través de cuentas separadas de las propias de la ESAL y llevar los registros contables y administrativos que permitan comprobar la adecuada y correcta inversión de dichos recursos.	La Fundación Casa de la Cultura de Ipiales, Miguel Garzón Arteaga maneja una Cuenta en el Banco Davivienda, especial para el convenio donde recibirá los recursos y se llevará un control contable y administrativo con los respectivos soportes.	**En proceso**
6.	Adelantar la supervisión los contratos que se suscriban en el marco del presente convenio, con el fin de verificar la efectiva prestación de los servicios contratados, así como la calidad de los bienes ofrecidos.	Los contratos que se derivan del presente convenio se hacen teniendo en cuenta, la experiencia e idoneidad del personal para tener resultados enmarcados en la eficiencia y calidad del servicio prestado durante los cuatro meses que dura el mismo.	**En proceso**
7.	Realizar el seguimiento presupuestal de la ejecución que permita al supervisor verificar mensualmente la ejecución de los recursos aportados al convenio	El presupuesto del 40% del valor total del contrato se ejecutará de acuerdo con el plan e inversión en la primera fase	**En proceso**
8.	Establecer un plan de trabajo y cronograma detallado que describa las actividades que se adelantarán para el cumplimiento del objeto del convenio de asociación, el cual debe ser aprobado por la Supervisión	El Plan de trabajo y cronograma de actividades ha sido elaborado exclusivamente para las actividades propias del convenio suscrito.	**En proceso**
9.	Generar informes técnicos, administrativos y financieros mensuales para informar al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CULTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES sobre los avances del convenio y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, de acuerdo con plan de trabajo aprobado por el supervisor	Se generan los informes técnicos de supervisión y ejecución para dar cuenta del avance del contrato y poder percibir los recursos con los cuales se puede funcionar.	**En proceso**
10.	La persona Jurídica Sin Ánimo de Lucro, deberá contar con el personal idóneo y necesario para garantizar el cumplimiento del objeto contractual y realizar la dotación básica para el desarrollo de su programación	El personal con que se cuenta es Idóneo y con experiencia en el trabajo en Bibliotecas, además tienen capacitación permanente desde la Red Departamental de Bibliotecas y la Biblioteca Nacional.	**En proceso**
11.	Consulta en Biblioteca: Las Bibliotecas públicas "Juan Lorenzo Quenguan" del corregimiento de San Juan, Biblioteca Rural itinerante Cofanía Jardines de Sucumbíos, Biblioteca Pública Popular Fronteriza del corregimiento de la Victoria y la Biblioteca Pública de Ipiales disponen de materiales de lectura (CD'S, Colecciones Bibliográficas, material audiovisual, producciones literarias regionales para ser usados y consultados libremente por los usuarios, en modalidad de	Con el 40 % del convenio, se garantiza el servicio de consulta en biblioteca en las bibliotecas públicas "Juan Lorenzo Quenguan" del corregimiento de San Juan, Biblioteca Rural itinerante Cofanía Jardines de Sucumbíos, Biblioteca Pública Popular Fronteriza del corregimiento de la Victoria y la Biblioteca Pública de Ipiales, brindando a los usuarios el acceso a colecciones bibliográficas, material audiovisual y demás recursos disponibles en las bibliotecas mencionadas.	**En proceso**

	estantería abierta, especialmente por la población de primera infancia y sus familias. Esta estrategia se realizará de manera presencial en las bibliotecas teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Biblioteca Nacional de Colombia.		
12.	Programa de Formación de Usuarios "Conoce Tu Biblioteca": Programa orientado y dirigido a usuarios, grupos de personas e instituciones que, mediante un conjunto de actividades de carácter pedagógico, estimulan el uso adecuado de las bibliotecas, por medio de visitas guiadas, sesiones de informática básica para primera infancia niños, jóvenes, adultos y sus familias del sector urbano y rural, programa que se realiza en las tres bibliotecas públicas del municipio de Ipiales y la Biblioteca Rural Itinerante de Jardines de Sucumbíos, durante todo el año.	Con el 40 % del convenio, se desarrolla el programa orientado a promover el uso adecuado de las bibliotecas mediante actividades pedagógicas como visitas guiadas y sesiones de formación dirigidas a primera infancia, niños, jóvenes, adultos que son usuarios de las bibliotecas públicas "Juan Lorenzo Quenguan" del corregimiento de San Juan, Biblioteca Rural itinerante Cofanía Jardines de Sucumbíos, Biblioteca Pública Popular Fronteriza del corregimiento de la Victoria y la Biblioteca Pública de Ipiales.	**En proceso**
13.	Préstamo Domiciliario: Permite que los materiales de lectura sean utilizados por fuera de las bibliotecas. Las bibliotecas públicas son las únicas entidades que prestan este servicio de forma gratuita y sin distinción. Por esta razón, el préstamo externo es una de las contribuciones más efectivas para favorecer la disponibilidad, el acceso y el uso de los materiales de lectura, se pueden constituir en una estrategia para medir el impacto de la promoción y animación de la lectura que lleva a cabo en las bibliotecas. El préstamo es un medio por el cual se permite al usuario retirar un determinado número de libros para utilizar fuera de las bibliotecas. Los libros quedan registrados a nombre de la persona que los va a leer, el usuario puede conservarlos durante un tiempo determinado, el cual se encuentra registrado en la base de datos de las bibliotecas y en el calendario que se encuentra pegado al respectivo material. El tiempo de préstamo de un libro varía de acuerdo con el tiempo de obra, et formato y el número de ejemplares que conforman la colección, en general suelen ser 15 días de préstamo. Las bibliotecas establecen un apolítica de préstamo de los distintos tipos de libros y material audiovisual, lo cual permite, además, establecer una relación más clara entre las bibliotecas y el usuario. Esta estrategia se ejecuta teniendo en cuenta todos los decretos locales, regionales y nacionales que reglamenta los nuevos lineamientos de la	Con el primer desembolso equivalente al 40% del convenio, permite a los usuarios el préstamo de materiales bibliográficos y audiovisuales para su uso fuera de las instalaciones de las bibliotecas, promoviendo el acceso, la disponibilidad y el fortalecimiento de los hábitos de lectura, mediante el registro de los materiales en préstamo, asignación de tiempos de préstamos conforme al reglamento (4 libros por 15 días) y aplicación de la política de préstamos establecida, en cumplimiento de la normatividad vigente.	**En proceso**

	biblioteca Nacional de Colombia.		
14.	Cine Infantil: El cine como un instrumento de aprendizaje permite abrir las puertas para acercar al niño a la construcción de espacios para pesar, reflexionar e interactuar a partir del contenido que nos brindan los medios audiovisuales, ya que los niños aprenderán valores y contravalores necesarios para desarrollarse como personas intelectualmente reflexivas. El objeto principal del programa es dar a conocer los elementos que hacen parte de la película y se realizaran dibujos y pinturas de acuerdo a la temática de la película. Se ofrecen dulces los niños y acudientes que asisten, el cine relacionado con la literatura infantil: cuentos fabulas, que han sido producidas en el cine, despertando la curiosidad y formando un hábito hacia esta práctica, utilizando las posibilidades que ofrece el internet de manera presencial realizando las actividades en lugares no convencionales en las zonas rurales urbanas del municipio	Con el 40% del convenio se realizan 8 proyecciones de cine infantil como una herramienta pedagógica para fortalecer la comprensión, el análisis y la formación en valores, los espacios de proyección están acompañados de actividades de reflexión e interacción, promoviendo la participación activa de los niños y el desarrollo del pensamiento crítico en las bibliotecas públicas "Juan Lorenzo Quenguan" del corregimiento de San Juan, Biblioteca Rural itinerante Cofanía Jardines de Sucumbíos, Biblioteca Pública Popular Fronteriza del corregimiento de la Victoria y la Biblioteca Pública de Ipiales.	**En proceso**
15.	Cine familiar: A través de la conformación de cine foros, cine club teniendo como material películas producidas a partir de la literatura universal, documentales, largo y corto metrajes, generar espacios de encuentro y convivencia en las zonas urbanas del municipio de Ipiales y en las zonas rurales desde las bibliotecas de los corregimientos de La Victoria, San Juan y Jardines de Sucumbíos, que propician la formación de opinión y de criterios en sus asistentes, respecto a materiales audiovisuales, además de fomentar la unión familiar de los participantes, con la utilización de producciones cinematográficas a través de medios audiovisuales remotos y presenciales los cuales tienen relación con la literatura y el legado de la cultura escrita que es llevada a la pantalla mostrando el mundo de los libros, las bibliotecas, los editores, los escritores y por su puesto los lectores donde se puede apreciar esa relación mágica en las charlas y foros que se propician en estos espacios. Se adquieren materiales para trabajos en sala	Con el 40 % del convenio, se ejecuta la actividad de cine familiar, desarrollando 8 cineforos con películas basadas en literatura universal fomentando espacios de integración y formación de opinión, realizando conversatorios y foros que fortalecerán la convivencia y el vínculo entre literatura y cine. Lo anterior será efectuado en las bibliotecas públicas "Juan Lorenzo Quenguan" del corregimiento de San Juan, Biblioteca Rural itinerante Cofanía Jardines de Sucumbíos, Biblioteca Pública Popular Fronteriza del corregimiento de la Victoria y la Biblioteca Pública de Ipiales.	**En proceso**
16.	La literatura como producción plástica y visual: Consiste en diversas clases de dibujo orientadas a bridar conocimientos acerca de diversas técnicas de dibujo con	Con el 40 % del presupuesto del convenio se da inicio a la actividad “la literatura como producción plástica y visual” mediante el	**En proceso**

	diferentes materiales y variedad de aplicaciones. Dentro del curso, los alumnos encontraran espacios para recuperar, reforzar y afianzar conceptos. Son 3 talleres semanales con una intensidad de 2 horas, a cargo de un profesional de las artes plásticas y visuales, dirigidos a las Bibliotecas Públicas "Juan Lorenzo Quenguan" del corregimiento de san Juan, Biblioteca Rural Itinerante, cofania Jardines de Sucumbíos, Biblioteca Publica Popular Fronteriza del corregimiento de la Victoria y Biblioteca Pública del municipio de Ipiales	taller de la escuela de formación en pintura y dibujo, taller dirigido a niños entre los 6 y 14 años, orientados a fortalecer conocimientos en técnicas de artes plásticas, utilizando diversos materiales y técnicas para reforzar y afianzar conceptos. Lo anterior se desarrolló en la biblioteca de Ipiales.	
17.	Clubes de Lectura Infantil y Juvenil: Una jornada de 2 horas semanales cada uno, con una convocatoria abierta, en el club de lectura infantil, con niños en edades entre los 8 y 13 años, y el club de lectura juvenil de 13 a 18 años. Encuentros que se realizan de manera presencial mediare aforo permitido.	Dentro del 40% del presupuesto del convenio, se realiza el club de lectura infantil y juvenil, mediante encuentros de lectura con los usuarios de las bibliotecas, promoviendo el habito lector y la comprensión lectora, se realizará 1 día a la semana con una intensidad horaria de 2 horas en modalidad presencial, haciendo actividades de lectura guiada, análisis y dialogo literario.	**En proceso**
18.	Senderos de Lectura: Visitas virtuales y presenciales realizadas a diferentes veredas, para llegar a la población de zonas en las cuales sus habitantes no tienen acceso a la biblioteca púbica, con material bibliográfico para llevar a cabo actividades de lectura, con una frecuencia de dos veces por semana. En las Bibliotecas Públicas "Juan Lorenzo Quenguan" del corregimiento de san Juan, Biblioteca Rural Itinerante, cofania Jardines de Sucumbíos, Biblioteca Publica Popular Fronteriza del corregimiento de la Victoria.	Dentro del 40% del presupuesto del convenio, es posible realizar las visitas a las veredas con el fin de llevar actividades de lectura y material bibliográfico a poblaciones con limitado acceso a la biblioteca pública, lo anterior se realizó mediante desplazamientos programados y jornadas de lectura (3 veces en el periodo comprendido), en las zonas rurales de las bibliotecas públicas "Juan Lorenzo Quenguan" del corregimiento de San Juan, Biblioteca Rural itinerante Cofanía Jardines de Sucumbíos, Biblioteca Pública Popular Fronteriza del corregimiento de la Victoria y la Biblioteca Pública de Ipiales.	**En proceso**
19.	Actividades complementarias servicios bibliotecarios/promotores de lectura: Encargados de garantizar el funcionamiento de las bibliotecas de Ipiales, San Juan, La Victoria y Jardines de Sucumbíos. Con las siguientes funciones; elaboración del plan operativo de la biblioteca de acuerdo con Las necesidades de la respectiva comunidad y	Dentro del 40% se realizan las actividades complementarias en las cuatro Bibliotecas, teniendo en cuenta la atención y necesidades de la comunidad, estas estarán organizadas de tal manera que el trabajo sea organizado para tener las evidencias correspondientes y enviar informes a la	**En proceso**

	presentar en forma periódica los informes correspondientes; Organizar la biblioteca y los materiales teniendo en cuenta las normas establecidas por el Ministerio de Cultura, mantener relaciones inter-bibliotecarias e interinstitucionales. Apoyo operativo en la ejecución de las actividades culturales y comunitarias del convenio, logística y documental. Asesoría técnica para la rendición de cuentas del convenio para asegurar el correcto uso de los recursos. Elaborar y actualizar e reglamento interno de la Biblioteca; Promover la participación de los miembros de la comunidad en las actividades de servicio bibliotecario a su cargo; Orientar a la comunidad en el uso de las fuentes de información y demás materiales disponibles, y promover el uso de los materiales que se incorporen; Promover y organizar grupos voluntarios de apoyo a la biblioteca tales como: clubes de lectores, sociedad de amigos de la biblioteca, etc.; Organizar y desarrollar actividades de divulgación y extensión cultural; Mantenerse en contacto permanente con la Red departamental de bibliotecas públicas mediante el envió periódico de información; Realizar el préstamo a los usuarios; Mantener y registrar los datos estadísticos del servicio bibliotecario; Realizar las labores operativas que impliquen la correcta organización de las bibliotecas y el servicio a los usuarios; Preparar físicamente los materiales bibliográficos: sellar, rotular, etc.; Manejar los aparatos y equipos audiovisuales, realizar y controlar el préstamo de estos; Fomentar y supervisar el buen uso y conservación de la colección, mobiliario y equipo, y participar en la reparación del material bibliográfico.	Biblioteca Nacional, Red Departamental e informes periódicos al Departamento de Cultura, todas las evidencias se anexarán al final de cada informe técnico de supervisión. También se organizará el trabajo que se va a desarrollar con las Instituciones Educativas del municipio de Ipiales, y lo que se puede desarrollar cuando hay invitaciones de otros corregimientos y Municipios, especialmente con talleres de lectura, talleres de catalogación, extensión Bibliotecaria, programa Cuenta Cuentos y la promoción y uso del material Bibliográfico existente en cada Institución. También se promueve el cuidado y mantenimiento de los equipos que se utilizan en las diferentes actividades Lúdicas, formativas y de promoción.	
20.	Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor encargado del control y vigilancia del convenio y las demás que sean inherentes al objeto del mismo	En el periodo que comprende el convenio, se cumplirá con las instrucciones impartidas por el supervisor mediante informes contables, financieros y de actividades según el cronograma establecido. Se ha mantenido buenas relaciones con el supervisor designado para que los procesos se cumplan de acuerdo con lo planeado.	**En proceso**
21.	Informar al supervisor del convenio de todos los hechos que amenacen la buena ejecución de las actividades	Durante el periodo del convenio, se mantendrá informado todo lo relacionado con la ejecución, dificultades y aciertos del	**En proceso**

		convenio y se ha solicitado también la colaboración para que se cumplan las obligaciones que el municipio tiene con las Biblioteca Pública municipal.	
22.	Aportar su conocimiento, organización, infraestructura, recursos y experiencia de acuerdo a la Propuesta Técnica que se constituyen como sus aportes para la ejecución de este convenio.	La Fundación Casa de la cultura de Ipiales tiene una amplia experiencia en el manejo, organización para que la propuesta se lleve a cabo en los términos establecidos en el convenio.	**En proceso**
23.	Realizar la supervisión y seguimiento a los convenios / contratos derivados para implementar el proyecto.	Durante el periodo del convenio, se realizará la supervisión y seguimiento, mediante las actas parciales presentadas al supervisor para que las cuatro Bibliotecas funcionen de acuerdo con los lineamientos de la Biblioteca Nacional y el ministerio de Cultura.	**En proceso**
24.	Gestionar las alianzas necesarias para el fortalecimiento del objeto del convenio.	Las alianzas se realizan con la Red Departamental de Bibliotecas y la Biblioteca Nacional, para recibir capacitaciones pertinentes con el funcionamiento optimo y servicio a la comunidad. De ahí se obtienen los resultados de la llave del Saber, con lo cual se posicionan las Bibliotecas de acuerdo al tipo de Biblioteca (pequeña y mediana). se da inicio a la alianza establecida con: hospital civil de Ipiales (la lectura cura), instituciones educativas (club de lectura juvenil e infantil), CDI´S (promoción de lectura infantil y cine infantil) y grupos de adulto mayor	**En proceso**
25.	Mencionar a la ALCALDÍA DE IPIALES como gestor y promotor de la iniciativa en las comunicaciones oficiales, productos y acciones derivadas de las actividades que se realizarán en el marco de este convenio.	Durante el periodo del convenio se hará mención tanto en los medios como en la publicidad digital y escrita a la Alcaldía Municipal como el ente que apoya económicamente a la Biblioteca Pública Municipal a través de los convenios realizados para el funcionamiento.	**En proceso**
26.	La persona Jurídica Sin Ánimo de Lucro, al tenor del artículo 9º del decreto 092 de 2017, debe estar registrada en la Plataforma SECOP II	A la fecha la Fundación se encuentra debidamente registrada en la plataforma SECOPII.	**En proceso**
27.	De conformidad al artículo 6º del decreto 092 de 2017, la Persona Jurídica Sin Ánimo de Lucro, en aplicación de los principios de la contratación estatal, deberá entregar a la Entidad Estatal y esta publicar en la plataforma	A la fecha se cumple con todo el aspecto legal, que acredita al Fundación Casa de la Cultura como un ente organizado y brindar la información pertinente a la Plataforma SECOPII, con todos los requerimientos del	**En proceso**

	SECOP II, la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa de interés público, incluyendo los datos referentes a la exigencia y representación legal del subcontratista y los respectivos soportes de pago.	caso.	
28.	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual	A la fecha se cumple con todos los soportes para el correcto funcionamiento del convenio.	**En proceso**
Generales del contrato/convenio			
1.	Realizar los aportes ofrecidos para la ejecución del convenio, según la propuesta de presupuesto que hace parte integral de este convenio.	A la fecha se cumple con todos los aportes ofrecidos en la firma del convenio, ya que es una entidad sin ánimo de lucro. Y se cumple con la parte contractual con el personal requerido para su correcta ejecución.	**En proceso**
2.	Dar reconocimiento expreso al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CULTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES en todos los productos, piezas de comunicación, eventos públicos, ruedas de prensa, entrevistas, actividades misionales, visitas de campo y declaraciones de cualquier naturaleza que se realice en el marco de la ejecución de este convenio.	Siempre se brinda la correspondiente información y se reconoce a la Alcaldía Municipal y al Departamento administrativo de cultura como los organismos que apoyan el trabajo y el correcto funcionamiento de las Bibliotecas Públicas.	**En proceso**
3.	Utilizar las imágenes oficiales de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES en todos los eventos públicos, jornadas de capacitación, eventos culturales, talleres y/o socialización. Para lo anterior, todas las piezas que se construyan y circulen para el cumplimiento del presente convenio deberán contar con autorización previa del supervisor.	A través de la publicidad que se realiza, ya sea digital, escrita o radial están los Logos de la Alcaldía Municipal, dando a conocer a la comunidad la alianza que existe para el desarrollo de las actividades propias de la Biblioteca Pública.	**En proceso**
4.	Desarrollar las actividades propias de la gestión para la realización del presente convenio con el seguimiento y acompañamiento permanente del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CULTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES.	Estamos en continua comunicación con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CULTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES. Y la colaboración siempre es mutua.	**En proceso**
5.	Abrir una Cuenta de Ahorros Especial para el manejo EXCLUSIVO de los recursos del Convenio, a través de la cual se pueda hacer seguimiento al buen uso de los recursos, aportando los soportes necesarios para la verificación del cumplimiento del mismo.	Se maneja una cuenta exclusiva en el Banco Davivienda para que se hagan los correspondientes desembolsos del 40%, 30% y 30% del valor del convenio. Además, para llevar un control con todos los soportes del caso	**En proceso**
6.	Entregar mensualmente los informes financieros con sus respectivos soportes, a fin de avanzar de manera oportuna en la correspondiente legalización de los recursos	Se entregará informes periódicos de la ejecución de los recursos asignados al convenio, revisando los desembolsos realizados, los pagos efectuados y el	**En proceso**

	aportados al convenio	cumplimiento de las actividades financiadas. Esto se realizará mediante la revisión mensual de informes financieros, soportes de pago. Comprobantes y reportes de ejecución en las bibliotecas públicas "Juan Lorenzo Quenguan" del corregimiento de San Juan, Biblioteca Rural itinerante Cofanía Jardines de Sucumbíos, Biblioteca Pública Popular Fronteriza del corregimiento de la Victoria y la Biblioteca Pública de Ipiales	
7.	Presentar un informe final financiero y técnico en medio físico y digital, a 31 de diciembre de 2026 o cuando sea requerido por la Supervisión y/o Coordinador del proyecto o directamente por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CULTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES.	Se entregará el informe final financiero y técnico en medio físico y digital el día 31 de diciembre, el cual se subirá a la plataforma del SECOP II, para la revisión del supervisor del departamento administrativo de cultura de la alcaldía municipal de Ipiales.	**En proceso**
8.	Presentar los informes financieros parciales con los soportes respectivos, número de comprobantes de los correspondientes desembolsos, los cuales estarán condicionados a la presentación de dichos informes. La relación de los gastos efectuados con los recursos objeto del presente convenio deberá ser incluida en el respectivo informe, el cual deberá estar firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro.	En el periodo del convenio, se presentará los informes financieros parciales con los soportes respectivos, número de comprobantes de los correspondientes desembolsos, en los cuales se realizará la relación de los gastos efectuados con los recursos objeto del presente convenio, presentando el informe el contador de la fundación debidamente firmado por él y el representante legal, anexando documentos legales.	**En proceso**
9.	Presentar los informes técnicos con los respectivos soportes de las actividades realizadas, Listas de asistencia, número de personas atendidas, fotografías bases de datos, entre otros.	En el periodo del convenio, todos los anexos se enviarán con evidencias fotográficas de actividades, número de asistentes y bases de datos emitidas por la llave del saber, en la cual está ubicado el puesto que se ocupa entre las Bibliotecas departamentales, el único informe de llave del saber que no se envía es el de Sucumbíos por deficiencias de comunicación y falta de Internet. Pero la Biblioteca funciona en la Institución educativa el empalme y cumple la función de BRI.	**En proceso**
10.	Reintegrar al ORDENADOR DEL GASTO, los recursos aportados por éste y no ejecutados a la terminación del convenio, junto con los rendimientos financieros si los hubiere, en la cuenta que para el efecto se defina.	En el periodo del convenio, el presupuesto asignado será ejecutado en su totalidad.	**En proceso**
11.	Cumplir con los pagos correspondientes al	En el periodo del convenio, al tratarse de	**En proceso**

	Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL) y aporte para fiscales según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago.	contratos de prestación de servicios, los trabajadores que, si cumplen, realizarán sus aportes a seguridad social y los demás se acogen a la ley.	
12.	La Persona Jurídica Sin Ánimo de Lucro no cumplirá horario alguno, pero se someterá a las condiciones contractuales del convenio firmado.	Se cumple con lo establecido en el convenio, pero siempre se está pendiente de todo proceso para dar soluciones oportunas.	**En proceso**
13.	Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del convenio y proponer alternativas de solución a las mismas.	A través del dialogo siempre se da las mejores soluciones a las dificultades propias del convenio	**En proceso**
14.	Atender las recomendaciones y sugerencias que hagan el Supervisor del convenio, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.	El dialogo es permanente y se sigue los lineamientos sugeridos por el supervisor	**En proceso**
15.	Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio según corresponda y obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución	Se cumple a cabalidad con lealtad y compromiso de trabajo en equipo	**En proceso**
16.	Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio.	La Fundación tiene como premisa el Honor y lealtad de los miembros.	**En proceso**
17.	No podrá revelar, durante la vigencia de este convenio, ni dentro de los dos (2) años siguientes a su expiración, la Información Confidencial de propiedad del Municipio, de la que el Contratista haya tenido o tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución de este convenio y que esté relacionada con el objeto contractual o con las funciones a cargo del Municipio, sin el previo consentimiento por escrito del Municipio, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de Ley.	Se siguen las instrucciones precisas con el fin de proteger el Buen nombre de las Entidades.	**En proceso**
18.	Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al Municipio en el momento en que sea requerido por el mismo.	La Fundación Casa de la cultura de Ipiales está ubicada en zona urbana del municipio y cuenta con un comodato firmado por cinco años por lo cual mantendrá su domicilio hasta el año 2029.	**En proceso**
19.	A la terminación del contrato entregar al supervisor todo acto, acta, documento, libro y registro producido dentro del desarrollo del presente convenio.	Se entregará actas, documento, libro y registro producido dentro del desarrollo del presente convenio.	**En proceso**
20.	Desempeñar las demás obligaciones o recomendaciones que le sean asignadas por el supervisor.	Siempre se está en comunicación para solventar alguna novedad correspondiente al convenio.	**En proceso**

21.	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto del convenio.	Se asumen todas las demás obligaciones para la correcta ejecución del convenio.	**En proceso**
22.	Elaborar las actas correspondientes a las reuniones sostenidas con el supervisor del convenio, las cuales deberán ser entregadas a dicho supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la realización de cada reunión.	A la fecha se han realizado reuniones para definir aspectos relacionados con el convenio, unas se han realizado en las oficinas del departamento administrativo de cultura de la alcaldía municipal de Ipiales. Y otras en Casa de la Cultura.	**En proceso**
23.	Las demás contempladas en el decreto 092 de 2017.	La fundación casa de la cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga" cumple con las reglas para la contratación entre el Estado y las ESAL para ejecutar actividades relacionadas con sus funciones contempladas en el decreto 092 de 2017.	**En proceso**

Si el objeto comporta la entrega de insumos o bienes muebles diligenciar el siguiente campo [relacionar presupuestos si se desea adecuar para contratos de obra]

Ítem	**Artículo**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Estado entrega** (Pendiente- en proceso- cumplida)
1.				
2.				
3.				

Anexos.
[relacionar anexos sobre el registro de actividades o el estado de entrega de bienes, obras o servicios]

Observaciones sobre la ejecución. _____

Anexos administrativos.

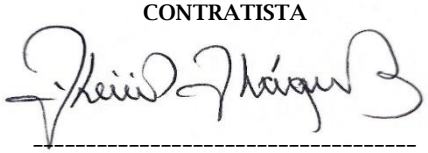
Ítem	**Anexos**	**Cumple**	**No cumple**
1.	Documentos para pago, de acuerdo con la lista de chequeo del respectivo contrato		
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			

Constancias del contratista
1.- Dejo constancia bajo la gravedad del juramento, que los documentos soportes del pago de aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, corresponden a los ingresos provenientes del contrato.
2.- Hacen parte del presente inform xx folios.

Control de pagos

Valor total del contrato	**CIENTO CINCUENTA MILLONES M/CTE ($150.000.000)**
VALOR A TRAMITAR	**SESENTA MILLONES M/CTE ($60.000.000)**
SALDO PENDIENTE	**NOVENTA MILLONES M/CTE (90.000.000)**

CONTRATISTA



_____

Nombre: FELIPE ALIRIO VELASQUEZ VELASQUEZ

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE IPIALES

Recibido:	Firma: 
	Nombre: Jairo Vela Bohorquez
	Fecha: 20/05/2026

INFORME DE EJECUCION

BIBLIOTECA PÚBLICA CASA DE LA CULTURA DE IPIALES

"MIGUEL GARZÓN ARTEAGA"

PERIODO 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y FINANCIEROS CON LA PROYECCION DE FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y FORMACION CULTURAL A TRAVES DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES"

CONTRATO 346 DE 2026

SERVICIOS EN BIBLIOTECA Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA

Durante el mes de abril la biblioteca pública municipal casa de la cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga" cumplió a cabalidad con la prestación de servicios a la

comunidad, con actividades y programas que fortalecen el conocimiento, el arte y el desarrollo de la comunidad en general, estando a disposición de los usuarios. Realizamos durante este periodo actividades de promoción de lectura, servicio de información local, programas culturales y apoyo en diversas actividades.

1. **CUNSULTA EN BIBLIOTECA O CONSULTA EN SALAS:**

Nuestros usuarios visitan la biblioteca pública con el fin de leer, investigar, explorar las colecciones con fines académicos, culturales y recreativos.

BIBLIOTECA	FUENTE DE VERIFICACION	NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS
Biblioteca Pública Municipal Casa de la cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga"	Plataforma llave del saber	4.477

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Imagen 1: Biblioteca pública municipal



Imagen 2: Biblioteca pública municipal

2. **PROGRAMA DE FORMACIÓN DE USUARIOS:**

Se realiza actividades de carácter pedagógico que estimulan el uso adecuado de la biblioteca y forman a los usuarios en diferentes habilidades, inducciones a la biblioteca,

visitas guiadas, uso del catálogo de la biblioteca, habilidades computacionales, talleres de diversa índole.

BIBLIOTECA	FUENTE DE VERIFICACION	NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS
Biblioteca Pública Municipal Casa de la cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga"	Plataforma llave del saber	2.201

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Imagen 1: Biblioteca pública municipal



Imagen 2: Biblioteca pública municipal

3. PRÉSTAMO DOMICILIARIO:

Se realiza actividades de carácter pedagógico que estimulan el uso adecuado de la biblioteca y forman a los usuarios en diferentes habilidades, inducciones a la biblioteca, visitas guiadas, uso del catálogo de la biblioteca, habilidades computacionales, talleres de diversa índole.

BIBLIOTECA	FUENTE DE VERIFICACION	NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS
Biblioteca Pública Municipal Casa de la cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga"	Plataforma llave del saber	2.201



Imagen 1: Biblioteca pública municipal



Imagen 2: Biblioteca pública municipal

4. CINE INFANTIL Y FAMILIAR:

El cine se comparte desde la habilidad de ver y apreciar la escena cinematográfica desde sus diferentes capacidades académicas, fortaleciendo los aprendizajes. Por otra parte, profundizamos en el tema de producción de cine, con un circuito de capacitación cinematográfica contando de cuatro cursos presenciales.

BIBLIOTECA	FUENTE DE VERIFICACION	NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS
Biblioteca Pública Municipal Casa de la cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga"	Plataforma llave del saber	5.520

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Imagen 1: Biblioteca pública municipal



Imagen 2: Biblioteca pública municipal



Imagen 3: Biblioteca pública municipal

5. CLUB DE LECTURA INFANTIL Y JUVENIL:

Los programas de lectura, escritura y oralidad, aportan en el desarrollo intelectual, personal y espiritual de los usuarios que pertenecen a nuestros clubes de lectura.

BIBLIOTECA	FUENTE DE VERIFICACION	NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS
Biblioteca Pública Municipal Casa de la cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga"	Plataforma llave del saber	14.133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Imagen 1: Biblioteca pública municipal



Imagen 2: Biblioteca pública municipal



Imagen 3: Biblioteca pública municipal

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

6.1 **BIBLIOTECA ESCUELA:**

- La biblioteca recibe a las instituciones educativas, y entidades de desarrollo pedagógico, con la finalidad de unir fundamentos para la construcción de nuevos espacios de lectura, cultura y aprendizaje.
- La biblioteca se desplaza a las instituciones educativas del municipio con el fin de realizar jornadas de promoción de lectura y actividades culturales. Estas visitas buscan acercar a niños, niñas y jóvenes a los libros, fomentar el gusto por la lectura y fortalecer los procesos de formación artística y cultural, generando un espacio de encuentro, aprendizaje y recreación en torno a la cultura escrita y oral.

BIBLIOTECA	FUENTE DE VERIFICACION	NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS
Biblioteca Pública Municipal Casa de la cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga"	Plataforma llave del saber	18.968

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Imagen 1: Biblioteca pública municipal



Imagen 2: Biblioteca pública municipal





Imagen 3: Biblioteca pública municipal



Imagen 4: Biblioteca pública municipal



Imagen 5: Biblioteca pública municipal

Imagen 6: Biblioteca pública municipal



6.2 HOSPITAL CIVIL DE IPIALES "LA LECTURA CURA"

La Biblioteca Pública Municipal Casa de la Cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga" realiza actividades de promoción de lectura en el Hospital Civil de Ipiales todos los viernes, con una duración de dos horas, abarcando diferentes pisos del centro hospitalario.

Esta iniciativa ha demostrado ser altamente beneficiosa, ya que permite a pacientes y acompañantes encontrar un espacio de distracción, esparcimiento y bienestar emocional a través de la lectura, contribuyendo a hacer más amena su estancia y fortaleciendo hábitos culturales en un entorno poco convencional.

BIBLIOTECA	FUENTE DE VERIFICACION	NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS
Biblioteca Pública Municipal Casa de la cultura de Ipiales "Miguel Garzón Arteaga"	Plataforma llave del saber	18.968

EVIDENCIA FOTOFRÁFICA



Imagen 1: Biblioteca pública municipal



Imagen 2: Biblioteca pública municipal

6.3 ACTIVIDADES CULTURALES

Durante el mes de abril se desarrollaron diversas actividades culturales en conmemoración del Día del Idioma y el Día del Niño, orientadas a fomentar la creatividad, la lectura y la expresión artística en la comunidad. Se realizaron jornadas de cuentacuentos, talleres lúdico-pedagógicos, dinámicas de escritura y espacios recreativos que promovieron el amor por la lengua y la literatura, así como el fortalecimiento de valores en la niñez. Estas actividades contaron con una amplia participación, generando espacios de integración, aprendizaje y disfrute para niños, jóvenes y familias.

BIBLIOTECA	FUENTE DE VERIFICACION	NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS
Biblioteca Pública Municipal Casa de la cultura de Ipiales “Miguel Garzón Arteaga”	Plataforma llave del saber	18.968

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Imagen 1: Biblioteca pública municipal





Imagen 2: Biblioteca pública municipal



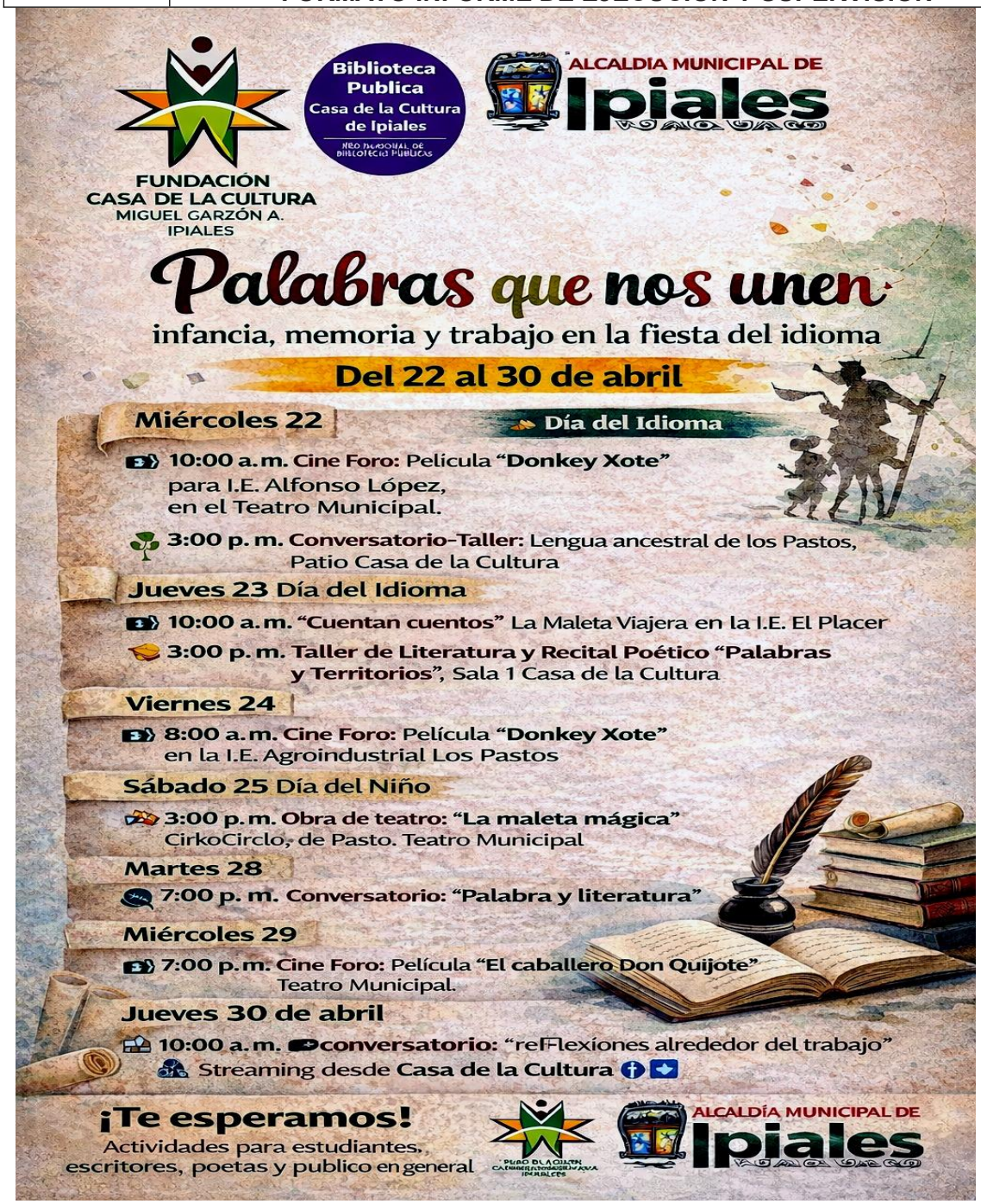
Imagen 3: Biblioteca pública municipal



Imagen 4: Biblioteca pública municipal

Imagen 5: Biblioteca pública municipal

PROGRAMACIÓN GENERAL


Biblioteca Publica
Casa de la Cultura de Ipiales
ALCALDIA MUNICIPAL DE
Ipiales
FUNDACIÓN
CASA DE LA CULTURA
MIGUEL GARZÓN A.
IPIALES
Palabras que nos unen
infancia, memoria y trabajo en la fiesta del idioma
Del 22 al 30 de abril
Miércoles 22
Día del Idioma
10:00 a.m. Cine Foro: Película "Donkey Xote" para I.E. Alfonso López, en el Teatro Municipal.
3:00 p. m. Conversatorio-Taller: Lengua ancestral de los Pastos, Patio Casa de la Cultura
Jueves 23 Día del Idioma
10:00 a.m. "Cuentan cuentos" La Maleta Viajera en la I.E. El Placer
3:00 p.m. Taller de Literatura y Recital Poético "Palabras y Territorios", Sala 1 Casa de la Cultura
Viernes 24
8:00 a.m. Cine Foro: Película "Donkey Xote" en la I.E. Agroindustrial Los Pastos
Sábado 25 Día del Niño
3:00 p.m. Obra de teatro: "La maleta mágica" CirkoCirclo, de Pasto. Teatro Municipal
Martes 28
7:00 p. m. Conversatorio: "Palabra y literatura"
Miércoles 29
7:00 p.m. Cine Foro: Película "El caballero Don Quijote" Teatro Municipal.
Jueves 30 de abril
10:00 a.m. conversatorio: "reFlexíones alrededor del trabajo"
Streaming desde Casa de la Cultura
¡Te esperamos!
Actividades para estudiantes, escritores, poetas y publico en general
ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

ESTRATEGIA COMUNICATIVA

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	MEDIO	NOMBRE Y ENLACE DEL MEDIO	NUMERO DE PERSONAS/ ALCANCE DE PERSONAS
La Biblioteca te informa	Redes Sociales	**Página de Facebook** https://www.facebook.com/profile.php?id=100004065971870 **Página de Instagram** https://www.instagram.com/casadelaculturadeipiales/	4.960 826

REPORTE LLAVE DEL SABER

PERIODO 01 DE ABRIL – 30 DE ABRIL

PERIODO DE GENERACIÓN DEL REPORTE. abr. 1 2026 - abr. 30 2026

TOTAL DE VISITAS: 2.599

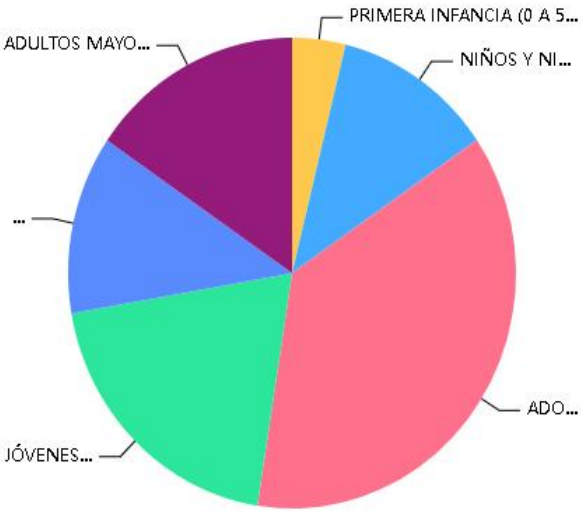
Número de personas únicas que entran en el curso de un día a la biblioteca. El total de visitas se calcula sumando las visitas de usuarios afiliados + las de usuarios no afiliados + usuarios atendidos en grupos. Para calcular visitas en periodos superiores a un día (ej. semana, mes, año) se suman las visitas diarias.



Se muestra un comparativo del rango de fechas seleccionado y el mismo rango del año inmediatamente anterior al filtrado.

Fecha	abril
abril 1 2026 - abril 30 2026	2599
abril 1 2025 - abril 30 2025	605

RANGO DE EDAD



Rango de Edad	Porcentaje	Visitas
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	3.85%	100
NIÑOS Y NIÑAS (6 A 12 AÑOS)	11.58%	301
ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS)	37.05%	963
JÓVENES (18 A 28 AÑOS)	19.78%	514
ADULTOS (29 A 59 AÑOS)	12.27%	319
ADULTOS MAYORES (60 AÑOS EN ADELANTE)	15.47%	402

TOP DEPARTAMENTAL

Reconociendo la diversidad de las bibliotecas públicas del país con relación a sus recursos físicos, de personal y tecnológicos, las bibliotecas adscritas de agrupan en tres categorías (Pequeña, Mediana, Grande) de acuerdo con la ponderación de tres variables: Número de volúmenes, área construida y puestos de lectura.
De acuerdo con la cantidad de visitas recibidas y reportadas durante el periodo del informe, se establece la siguiente posición para la biblioteca...

Total de bibliotecas en el departamento	18	Categoría de la biblioteca	MEDIANA
Puesto que ocupa la biblioteca en su categoria	1	Total de bibliotecas en su categoría	18

#	Municipio	Centro Poblado	Nombre	Visitas	Asistencias	Afiliados
1	IPIALES	IPIALES	BIBLIOTECA PÚBLICA CASA DE LA CULTURA	2.599	56.883	7
2	TÚQUERRES	TUQUERRES	BIBLIOTECA MUNICIPAL JOSÉ EUSEBIO CARO	2.507	7.707	0
3	EL TAMBO	EL TAMBO	BIBLIOTECA PÚBLICA KIPU HUASI	1.132	2.111	3
4	CUASPUD (CARLOSAMA)	CARLOSAMA	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL CUASPUD CARLOSAMA	1.106	1.445	0
5	CONSACA	CONSACA	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PAGINAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ	664	2.494	0

CARACTERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA BIBLIOTECA

Asistentes por Sexo



56.883
— Total de Asistencias

Cantidad de actividades a las que asiste un usuario, entendiendo que la misma persona puede utilizar varios servicios –durante la misma visita- (por ejemplo, consulta en sala y préstamo externo). Por lo tanto, el número de asistencias por lo general es diferente al número de usuarios y al de visitas.

Tenga presente que los gráficos que se presentan en esta sección muestra la cantidad de asistencias basada en la información detallada de los Afiliados, No afiliados y Grupos.

Tipos de Asistentes



AFILIADOS
4.551

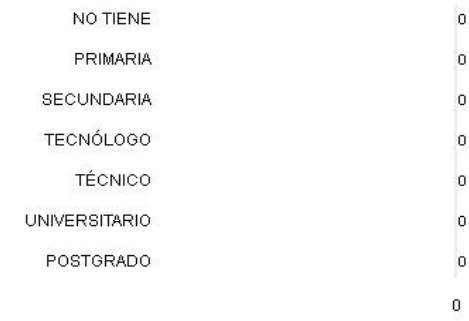
NUEVOS
7

Línea de Servicio	Total Asistencias
PRÉSTAMO EXTERNO	5330
ACCESO A INTERNET	4152
REFERENCIA	1902
FORMACIÓN DE USUARIOS / ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	2201
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA	14133
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN CULTURAL	18968
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL	5720
CONSULTA EN SALA	4477

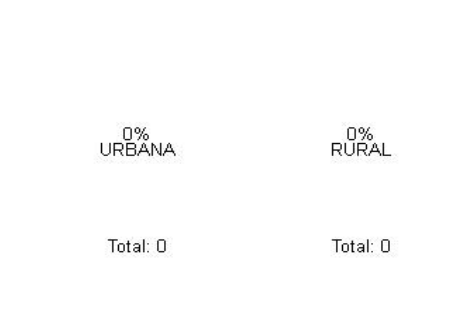
CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS AFILIADOS

La siguiente información corresponde a los usuarios afiliados que asistieron durante el periodo de tiempo filtrado.

Nivel de Escolaridad

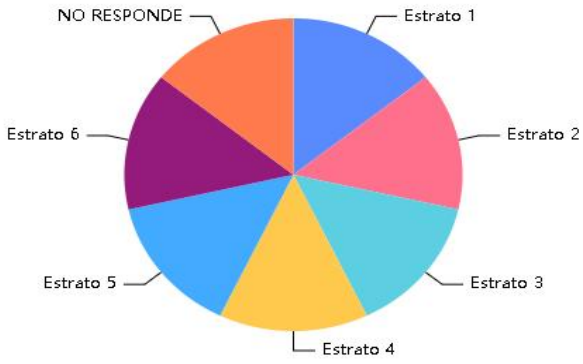


Ubicación Vivienda



Etnias

Estratos socio-económicos



BIBLIOTECA PÚBLICA JUAN LORENZO QUENGUAN CORREGIMIENTO DE SAN JUAN

(1 al 30 de abril de 2026)

Servicios y programas:

1. **Consulta en la biblioteca o consulta en sala:**

Servicio que facilita el acceso a la información para todo tipo de público con las diferentes colecciones: general, colección local, de referencia, infantil, revistas y audiovisual, estas consultas son realizadas de manera presencial, por medio de redes sociales, WhatsApp, Facebook.

Dentro de este servicio se encuentran: devolución de material de préstamo externo, lectura en la biblioteca, materiales consultados en sala, orientación para consulta, renovación de préstamo de libros, servicio de referencia, visita a la biblioteca.

Este servicio brinda a los usuarios la posibilidad de consultar libros, enciclopedias, material didáctico y otros recursos disponibles en la biblioteca sin necesidad de retirarlos del lugar. Se ofrece un ambiente tranquilo y organizado que favorece la lectura, el estudio y la investigación.

Además, se proporciona orientación y acompañamiento a los usuarios en la búsqueda de información, garantizando un uso adecuado de los recursos y fortaleciendo sus habilidades investigativas.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	70	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Consulta en la Biblioteca- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Consulta en la Biblioteca- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

	
Imagen 3: Consulta en la Biblioteca- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 4 Consulta en la Biblioteca- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

2. **Programa de formación de usuarios** "Conoce tu Biblioteca":

se desarrolló mediante actividades guiadas donde se informa a los usuarios sobre el funcionamiento de la biblioteca, normas de uso, servicios disponibles y la correcta búsqueda y manejo de la información.

A través de recorridos, explicaciones y demostraciones prácticas, los participantes aprenden a identificar los recursos bibliográficos, realizar consultas, solicitar préstamos y aprovechar los diferentes espacios de la biblioteca.

De esta manera, se fortalece la autonomía del usuario y se promueve un mejor aprovechamiento de los servicios bibliotecarios.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	50	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

	
Imagen 1: programaformación de usuarios- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 2: programaformación de usuarios- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan
	
Imagen 3: programaformación de usuarios- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 4 programaformación de usuarios- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

3. Maleta familiar:

Entregar una maleta que contiene libros, cuentos y material de lectura variado, el cual es llevado por los usuarios a sus hogares por un tiempo determinado. Durante este período, la familia comparte espacios de lectura, diálogo y reflexión alrededor de los textos.

La maleta familiar busca acercar la biblioteca a la comunidad, incentivar el hábito lector desde el hogar y promover la participación activa de padres, madres y cuidadores en el proceso educativo de los niños y niñas.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	4	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Imagen 1: maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Maleta familiar- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

4. Taller de arte y creación:

Este taller se desarrolla mediante la realización de actividades prácticas en las que los participantes exploran diversas técnicas de dibujo, pintura, manualidades y creación de materiales artísticos.

A través de estos espacios, los usuarios pueden expresar sus ideas, emociones y experiencias, al tiempo que fortalecen su capacidad creativa y su sentido estético. Además, se promueve el trabajo en equipo, la concentración y el aprovechamiento del tiempo libre de manera significativa.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	50	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

	
Imagen 1: cuenta cuentos- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 2: Cuenta cuentos- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan
	
Imagen 3: cuenta cuentos- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 4 cuenta cuentos- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

5. Préstamo domiciliario:

El préstamo externo de material bibliográfico se lo realiza de manera presencial donde usuarios se acercan hacia la biblioteca y hacen su diferente préstamo de libro para llevar a casa.

Este servicio permite a los usuarios seleccionar libros de su interés y retirarlos cumpliendo con las normas establecidas (registro, tiempo de préstamo y devolución). De esta manera, se promueve la lectura autónoma, el aprendizaje continuo y el desarrollo de la responsabilidad en el cuidado del material prestado.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	6	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

	
Imagen 1: Préstamo de libro Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 2: Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan
	
Imagen 3: Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 4 Préstamo De libro - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

6. Cine infantil:

Esta actividad se realiza una vez en el mes, los niños participan en la proyección de películas infantiles en un ambiente adecuado y acompañados por orientación pedagógica. Al finalizar, se generan espacios de diálogo, reflexión o actividades complementarias que permiten reforzar los mensajes, valores y enseñanzas transmitidas en los contenidos vistos.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	25	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

	
Imagen 1: Cine infantil Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 2: Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan
	
Imagen 3: Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 4 Cine infantil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

7. Cine familiar:

Se realizan jornadas de proyección una vez en el mes películas que pueden ser compartidas por niños, jóvenes y adultos, en un ambiente acogedor y participativo. Al finalizar, se puede genero espacios de conversación y reflexión que permiten analizar los mensajes de las películas y fomentar el diálogo entre los asistentes.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	20	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

	
Imagen 1: Cine familiar Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 2: Cine familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

	
Imagen 1: Cine familiar Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	Imagen 2: Cine familiar - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

8. Programa Biblioteca Escuela:

Este programa se desarrolla mediante actividades de lectura en voz alta y el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), Estas herramientas permiten dinamizar los procesos de lectura, facilitando la comprensión, la participación activa y el interés de los estudiantes.

Las sesiones se realizan tanto dentro como fuera de la biblioteca, integrando a la comunidad educativa y generando espacios de aprendizaje innovadores, donde los estudiantes no solo escuchan y leen, sino que también participan, opinan y construyen conocimiento de manera colaborativa.

Durante esta actividad se realizó la entrega de cartillas "Leer mi cuento" a los estudiantes, con el propósito de incentivar la lectura comprensiva y la creación de relatos propios. Este material sirve como herramienta de apoyo tanto en el entorno escolar como en el hogar, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades comunicativas, imaginación y gusto por la lectura.

Asimismo, se brindó orientación sobre el uso adecuado de las cartillas, motivando a los estudiantes a interactuar con los contenidos y a compartir sus producciones con la comunidad educativa.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	57	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Imagen 1: Biblioteca Escuela- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan</td><td>Imagen 2: Biblioteca Escuela.- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Imagen 3: Biblioteca Escuela.- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan</td><td>Imagen 4 Biblioteca Escuela.- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan</td></tr>
</table>

9. Programa de clubes de lectura infantil y juvenil:

Durante el mes de abril, en el marco de este programa, se desarrollaron actividades enfocadas en la conmemoración del **Día del Idioma**, el **Día del Planeta Tierra, día del niño**. A través de lecturas guiadas, cuentos, textos informativos y espacios de diálogo, los participantes reflexionaron sobre la importancia del lenguaje como herramienta de comunicación e identidad, así como el cuidado y la conservación del medio ambiente.

Estas actividades se complementaron con dinámicas participativas que permitieron a los estudiantes expresar sus ideas, fortalecer su pensamiento crítico y generar conciencia sobre su entorno.

Durante esta actividad se realizó la entrega de cartillas "Leer mi cuento" a los estudiantes, con el propósito de incentivar la lectura comprensiva y la creación de relatos propios. Este material sirve como herramienta de apoyo tanto en el entorno escolar como en el hogar, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades comunicativas, imaginación y gusto por la lectura.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	49	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Imagen 1: Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Clubes de lectura infantil y juvenil - Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan





10. Senderos de lectura:

Esta actividad se desarrolló mediante la creación de podcast elaborados por voces de adolescentes, quienes investigaron y compartieron información sobre autores colombianos, sus obras y aportes a la literatura.

A través de este formato, los participantes no solo promovieron la lectura, sino que también desarrollaron habilidades comunicativas, digitales y de trabajo colaborativo. Los contenidos producidos fueron difundidos como estrategia para motivar a otros usuarios a conocer y explorar la literatura nacional desde una perspectiva dinámica e innovadora.

Biblioteca	Número de usuarios atendidos	Fuente de Verificación
Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan	60	Llave del saber

Fuente: La llave del Saber- 2025



Imagen 1: Senderos de lectura- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 2: Senderos de lectura- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 3: Senderos de lectura- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan



Imagen 4 Senderos de lectura- Biblioteca Juan Lorenzo Quenguan – San Juan

Total, visitas atendidas 753.

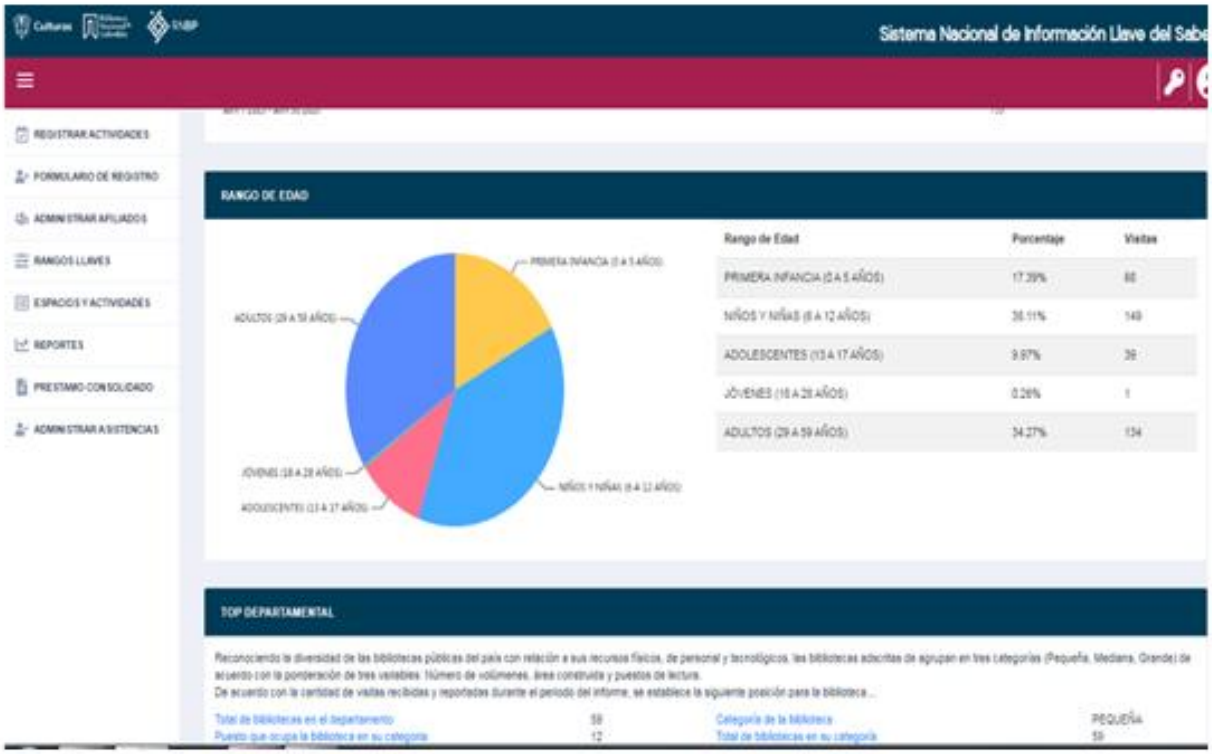
1. ESTRATEGIA COMUNICATIVA

La estrategia comunicativa en las bibliotecas públicas del municipio, hace referencia al uso de nuevas posibilidades para promocionar los servicios y programas de las bibliotecas, sirve para informar, persuadir, recordar y así lograr una óptima comunicación con los usuarios con el fin de captar el interés y motivarlos para que los utilicen.

Se implementan acciones destinadas a lograr una comunicación efectiva. Para ello se emplean diversas herramientas de Internet tales como el correo electrónico, el chat, las páginas Web y las redes sociales, entre otras.

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	MEDIO	NOMBRE Y ENLACE DEL MEDIO
La Biblioteca te informa.	Redes sociales	Página de Facebook Biblioteca Pública Juan Lorenzo Quenguan https://www.facebook.com/bpjuanlorenzo.quenguan.3 WhatsApp
La Biblioteca te informa	Radio	Musicalísima stereo




Sistema Nacional de Información Llave del Saber
REGISTRAR ACTIVIDADES
FORMULARIO DE REGISTRO
ADMINISTRAR AFILIADOS
RANGOS LLAVES
ESPACIOS Y ACTIVIDADES
REPORTES
PRESTAMO CONSOLIDADO
ADMINISTRAR ASISTENCIAS
RANGO DE EDAD
Rango de Edad
Porcentaje
Visitas
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)
17.39%
NIÑOS Y NIÑAS (6 A 12 AÑOS)
38.11%
ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS)
9.97%
JÓVENES (18 A 28 AÑOS)
0.26%
ADULTOS (29 A 59 AÑOS)
34.27%
TOP DEPARTAMENTAL
Total de bibliotecas en el departamento
59
Puesto que ocupa la biblioteca en su categoría
12
Categoría de la biblioteca
PEQUEÑA
Total de bibliotecas en su categoría
59

REPORTE DE ACTIVIDADES

Periodo comprendido: del 1 al 30 de ABRIL de 2026
Nombre del responsable: Mónica Esmeralda Davila Martinez.
Cargo: Bibliotecaria.

Actividades desarrolladas:
Dentro de la Biblioteca Popular Fronteriza se realizó varias actividades que se brindan de la mejor manera, esto con fin de llegar a toda la comunidad, estas actividades se describen a continuación y se muestra el total de asistencias y sus respectivas líneas de servicio, con bases en llave del saber.

Linea de Servicio	Total Asistencias
PRÉSTAMO EXTERNO	190
ACCESO A INTERNET	324
REFERENCIA	351
FORMACIÓN DE USUARIOS / ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	150
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA	174
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN CULTURAL	362
ACTIVIDADES Y FORMACIÓN COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL	322
CONSULTA EN SALA	105

En la tabla anterior se muestra el total de asistencias frente a los servicios que presta la Biblioteca Popular fronteriza, con un total de asistencias de 1978 donde cabe recalcar que la cantidad de actividades a las que asiste un usuario, entendiendo que la misma persona puede utilizar varios servicios, durante la misma visita - (por ejemplo, consulta en sala y préstamo externo). Por lo tanto, el número de asistencias por lo general es diferente al número de usuarios y al de visitas siendo el total de visitas de 909 usuarios.

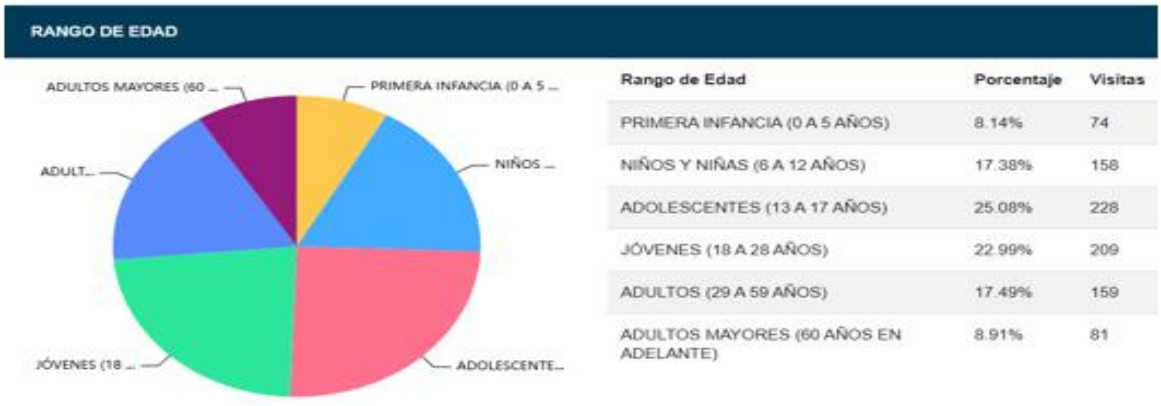
TOP DEPARTAMENTAL

Reconociendo la diversidad de las bibliotecas públicas del país con relación a sus recursos físicos, de personal y tecnológicos, las bibliotecas adscritas de agrupan en tres categorías (Pequeña, Mediana, Grande) de acuerdo con la ponderación de tres variables: Número de volúmenes, área construida y puestos de lectura.
De acuerdo con la cantidad de visitas recibidas y reportadas durante el periodo del informe, se establece la siguiente posición para la biblioteca...

Total de bibliotecas en el departamento	59	Categoría de la biblioteca	PEQUEÑA
Puesto que ocupa la biblioteca en su categoría	4	Total de bibliotecas en su categoría	59

#	Municipio	Centro Poblado	Nombre	Visitas	Asistencias	Afiliados
1	ROBERTO PAYÁN (SAN JOSÉ)	SAN JOSÉ	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PASTORA ELOISA	1.217	3.903	0
2	CONTADERO	CONTADERO	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE EL CONTADERO	1.103	1.133	0
3	LA TOLA	LA TOLA	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA TOLA	1.065	3.585	0
4	IPIALES	LA VICTORIA	BIBLIOTECA POPULAR FRONTERIZA	909	1.978	0





Rango de Edad	Porcentaje	Visitas
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	8.14%	74
NIÑOS Y NIÑAS (6 A 12 AÑOS)	17.38%	158
ADOLESCENTES (13 A 17 AÑOS)	25.08%	228
JÓVENES (18 A 28 AÑOS)	22.99%	209
ADULTOS (29 A 59 AÑOS)	17.49%	159
ADULTOS MAYORES (60 AÑOS EN ADELANTE)	8.91%	81

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES		DESCRIPCION
1.	CONSULTA EN BIBLIOTECA	La Biblioteca Popular Fronteriza, ofrece a la comunidad un espacio de acceso libre a la información, la lectura y el conocimiento. Su amplia colección está es adecuados a las necesidades del contexto, promoviendo el fortalecimiento del hábito lector y el aprovechamiento del tiempo libre. Se brinda acompañamiento personalizado a los usuarios en la búsqueda y uso de los materiales bibliográficos, fortaleciendo el vínculo de la comunidad con su biblioteca. Este servicio se desarrolla con usuarios que realizan sus investigaciones dentro de las instalaciones de la Biblioteca Popular Fronteriza.

2.	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE USUARIOS "CONOCE TU BIBLIOTECA"	A través de este programa, la Biblioteca Popular Fronteriza orienta a los habitantes del área rural sobre el funcionamiento de la biblioteca, los servicios que ofrece y la manera de acceder a ellos. Se realizan charlas y talleres prácticos en instituciones educativas veredales y centros comunitarios, fomentando el sentido de pertenencia hacia la biblioteca y promoviendo su uso como un espacio de encuentro y aprendizaje colectivo. Este servicio se da a los usuarios que necesiten una orientación en servicios bibliotecarios y la organización bibliotecaria.
3.	PRESTAMO DOMICILIARIO	En este servicio encontramos a los usuarios que llevan los libros hasta su casa en modo préstamo. Dadas las condiciones geográficas de dispersión poblacional, el préstamo domiciliario se convierte en un servicio esencial. Los usuarios pueden disfrutar del material por periodos extendidos, fomentando la lectura en familia y fortaleciendo el vínculo entre la biblioteca y la comunidad victoriana.
4.	ACTIVIDADES Y FORMACION CULTURAL:	En este se brinda a los usuarios acceso a juegos y lúdica, cine infantil y juvenil, actividades de danza, dibujo y pintura, así como también se brinda para toda la comunidad un espacio radial, donde se promociona los servicios de la biblioteca y se mantiene viva la lectura, con novelas y cuentos al aire.
5.	ACTIVIDADES Y FORMACION EN LECTURA Y ESCRITURA:	Este servicio es externo se brinda a otras instituciones y se realiza promoción de lectura y escritura en las escuelas asociadas de cada institución. La Biblioteca Popular Fronteriza impulsa recorridos de lectura en espacios naturales como son las escuelas de las veredas. Estas jornadas combinan la exploración del entorno con lecturas al aire libre, incentivando la conexión entre la naturaleza y la literatura. Los senderos de lectura promueven el disfrute del paisaje y la reflexión sobre la identidad rural.

6.	REFERENCIA Y ACCESO A INTERNET:	Este servicio se lo brinda a los usuarios que necesiten una investigación por medio de redes y solicitan este servicio para consulta en sala, así como también se brinda la orientación que necesiten para resolver una duda o para su orientación.
8.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	La Biblioteca Popular Fronteriza garantiza el funcionamiento del servicio bibliotecario en la zona rural, adaptando sus acciones a las condiciones geográficas y necesidades comunitarias en donde se busca por medio de un proyecto preservar las orquídeas en base a una serie de actividades y encuentros de formación intergeneracional y social. Además, se elaboran estrategias para llevar los servicios bibliotecarios a los sectores más apartados del territorio por medio de este proyecto.

ANEXO ACTIVIDADES.


















NIKE














MANCHESTER
UNITED

